

Perfil de los ingresantes a la carrera docente, hoy

María Elizabeth García de García

garciadegarciaelizabeth@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4585-2843>

Universidad Nacional de Pilar

Ciudad de Pilar - Paraguay

RESUMEN

Este artículo científico de revisión bibliográfica pretende analizar el perfil de los ingresantes a la carrera docente, a objeto de actualizar y sistematizar informaciones y reflexiones sobre el tema. Antes que nada, considera dos análisis fundamentales; primero, el de las principales características del escenario contextual en que el docente desempeña hoy su labor, y segundo, el de la institución - la escuela - en la que históricamente el maestro inserta su gestión. Dichos análisis proporcionarán las notas distintivas de la sociedad, de la escuela de hoy y de las demandas que el profesional docente debe tratar de satisfacer en el ejercicio profesional.

A su vez, de los resultados de estos análisis surgen las propuestas de competencias y capacidades -cognitivas, actitudinales y relacionales- que el candidato a la profesión docente debe demostrar y poseer como línea de base antes de su formación inicial, es decir, en la etapa de admisión.

Además, los análisis de este artículo pueden servir, para orientar mejor la etapa del reclutamiento, ingreso o admisión a la carrera docente y para la definición de líneas de políticas a considerar en esta etapa, a fin de asegurar la selección de los candidatos mejor dotados de las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión, lo que indudablemente redundará en aprendizajes de mejor calidad para los alumnos.

Palabras clave: *perfil; ingresantes; competencias; admisión o ingreso o reclutamiento.*

Correspondencia: garciadegarciaelizabeth@gmail.com

Artículo recibido 19 octubre 2022 Aceptado para publicación: 19 noviembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: García de García, M. E. (2022). Perfil de los ingresantes a la carrera docente, hoy. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 6654-6672. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3913

Profile of entrants to the teaching career, today

ABSTRACT

This scientific article of bibliographic review intends to analyze the profile of the entrants to the teaching career, in order to update and systematize information and reflections on the subject. First of all, consider two fundamental analyses; first, that of the main characteristics of the contextual scenario in which the teacher performs his work today, and second, that of the institution-the school-in which the teacher historically inserts his management. Said analyzes will provide the distinctive notes of society, of today's school and of the demands that the teaching professional must try to satisfy in the professional practice.

In turn, from the results of these analyzes the proposals of competences and capacities -cognitive, attitudinal and relational- arise that the candidate for the teaching profession must demonstrate and possess as a baseline before their initial training, that is, in the admission stage.

In addition, the analyzes in this article can serve to better guide the stage of recruitment, admission or admission to the teaching career and to define lines of policies to consider at this stage, in order to ensure the selection of the best gifted candidates. of the necessary skills for the exercise of the profession, which will undoubtedly result in better quality learning for students.

Keywords: *profile; entrants; skills; admission or entry or recruitment.*

INTRODUCCIÓN

El tema que nos ocupa en este artículo científico de revisión bibliográfica, de enfoque cualitativo, es el perfil de los ingresantes a la carrera de Formación Docente en la actualidad.

Todos los estudiosos del tema de la Formación Docente, los resultados de investigaciones que se disponen y las percepciones sociales coinciden plenamente en que el maestro es el factor clave en la gestión educativa que tiene por centralidad el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Ya no hay duda acerca de esta afirmación. Sin embargo, las discusiones acerca del currículum de la formación docente, el perfil de salida del maestro y el perfil de los formadores de maestros no constituyen los únicos nudos críticos de los que deben ocuparse los académicos y los estados en busca de la clave para la generación de docentes más aptos y más comprometidos con el ejercicio de la profesión y con el logro de mejores resultados de aprendizaje de sus alumnos.

Lo expresado más arriba justifica ampliamente agregar como tema de estudio el análisis y la discusión del perfil de los ingresantes a la carrera docente y los procesos que se desarrollan en la etapa de admisión, ingreso o reclutamiento, tal como indistintamente se la denomina a esta etapa. Este tema cobra mucha relevancia en los últimos tiempos debido a que las pruebas de competencias aplicadas al sector docente, tanto en la etapa de ingreso a la carrera como en la etapa de selección del personal docente, muestran graves deficiencias en las competencias y capacidades de los candidatos examinados que se aplazan en alto porcentaje.

En la comprensión de que todos los esfuerzos- que históricamente se han hecho en la etapa de formación de los maestros- no dieron los resultados esperados y necesarios para mejorar la calidad de los docentes, cobra relevancia y urgencia poner el foco de análisis en el perfil de los aspirantes al magisterio. Una pregunta consecuente que surge en este punto es ¿Quiénes son los que se postulan a la carrera docente?

La respuesta a esta cuestión aparentemente tan ingenua puede conducirnos a hallazgos que pueden aportar líneas orientadoras a la hora de formular los requisitos de admisión en los distintos aspectos que son necesarios evaluar para tener una mirada holística de la línea de base del futuro docente. Está visto que las pruebas académicas que reportan el grado de conocimiento de contenidos en algunas áreas del saber- lenguas y matemáticas generalmente- no son suficientes para otorgar un pasaporte de admisión al

postulante. Indagar acerca del perfil de los ingresantes es trascendente y merece ser examinado en muchas dimensiones para determinar las condiciones académicas, actitudinales, sociodemográficas y vocacionales que presentan los candidatos a ejercer la docencia.

La complejidad del perfil -del latín *complexus* que significa entramado, interdependiente- nos lleva a analizar esta etapa de la admisión como un tramo importante de la formación inicial de la carrera que concluye con la titulación del maestro. En efecto, el presente trabajo focaliza su interés y su objetivo en lograr una aproximación a las competencias académicas, actitudinales, a la vocación y a las motivaciones que los futuros profesionales de la educación que ingresan a los Institutos de Formación Docente deben poseer al momento de ser admitidos para la carrera.

Antecedentes sobre el tema

El tema en desarrollo de este artículo tiene antecedentes en otros similares. Aquí se hace referencia a uno de ellos, "Perfiles y trayectorias de los ingresantes a Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata" de María Eugenia Vicente, publicado en la Revista Ciencia, Docencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, año 2014, cuyo propósito es aportar al conocimiento de las características de los ingresantes a la Universidad.

La similitud del tema de este artículo con el mencionado en el anterior párrafo, más aún considerando la proximidad geográfica e incluso cultural entre Argentina y Paraguay, arroja luces para la discusión e inspira a hacer en paralelo el análisis de la situación. En la introducción, María Eugenia Vicente refiere:

El artículo examina, en primera instancia, tres modelos principales de ingreso a la universidad y las discusiones en torno de ellos. En segunda instancia, se describen las dimensiones o variables sociales y educativas que están presentes en el momento del ingreso a la universidad reconocidas desde una mirada que excede las opciones "ingreso abierto - ingreso irrestricto". En tercer lugar, se analizan los perfiles y trayectorias en el caso de los ingresantes a Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y que ofrecen pistas para pensar estratégicamente el ingreso universitario desde su complejidad. (2014).

En otros apartados de este trabajo seguiremos haciendo referencia a este artículo por considerarlo valioso y sumamente verosímil a la problemática de la admisión en la

Formación Docente de Paraguay.

El escenario contextual en que se gestiona actualmente la educación

Actualmente, el primer punto obligado de todo debate educativo importante y profundo, así como de los más elementales análisis que anteceden a cualquier discusión del ámbito académico, es la descripción del contexto con su consecuente reflexión, análisis e impacto en lo educativo. Este análisis se justifica desde el momento en que se asume que la escuela, como sistema abierto, recibe la influencia de todo lo que en su entorno ocurre y debe actuar en consecuencia si desea atender las demandas de sus usuarios. Entre los rasgos más notables que se constituyeron en característicos de la Postmodernidad que vivimos, mencionamos los siguientes:

- Vivimos en un mundo globalizado: los ciudadanos de hoy ya no pertenecemos solo a un estado sino al mundo. Esta característica hace que más que nunca la educación deba trabajar en afianzar la identidad y las raíces culturales de cada ciudadano de tal modo a que las informaciones y los conocimientos que le llegan mediante las TIC no acaben con su figura identitaria y lo desfigure. Los usuarios del sistema educativo interpelan al docente y a la escuela a gestionar en un mundo interconectado.
- La incertidumbre y el ritmo vertiginoso de los cambios: lo que hoy es vanguardia, mañana puede ser obsoleto, y no solo en el área de las tecnologías; eso hace que la escuela tenga que “aggiornar” su labor para gestionar nuevas maneras de proveer competencias que ayuden al ciudadano a aprender permanentemente a lo largo de su vida y a superar las incertidumbres de este tiempo. Más que nunca es realidad el tradicional pensamiento de que la escuela forma ciudadanos para el hoy y el mañana. Actualmente, en respuesta a este acelerado ritmo de vida y con el propósito de reflexionar acerca del tema, aparece un movimiento denominado “slow life” desarrollado por Carl Honoré en su libro “El elogio de la lentitud” que propone ideas revolucionarias como el avanzar más despacio para aprender a vivir, disfrutar del recorrido y evitar el sin sentido (2004).
- -La crisis de las instituciones: las instituciones tradicionales tales como la familia, la iglesia, el servicio militar, que cooperaban con la escuela en el proceso de formación humana, se han desfondado y dejado de cumplir sus respectivas funciones. La escuela, en consecuencia, es la única institución que a pesar de los desafíos que le

toca enfrentar, permanece vigente en todas las sociedades con el complejizado rol de suplir la formación de las instituciones hoy ausentes.

- El deterioro acelerado de la naturaleza y de la práctica de los valores: ambos son retos que merecen urgente atención mediante acciones estratégicas a ser implementadas en el mundo entero si queremos salvar al hombre y a la “Tierra-Patria”, al decir de Edgar Morín en su libro *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. (1999).
- EL reinado de las TIC: el S. XX y los inicios del S. XXI están signados por la presencia dominante de las 4 pantallas-cine, televisión, computadora y celular- que configuran la nueva cultura de la imagen. La palabra ha sido desplazada por la imagen y Sartori en su obra *Homo Videns* afirma que “los ojos se han comido a la mente”. (2002).

Las TIC proveen hoy mayor información y cada día se lee menos y de lo poco que se lee, cada vez se comprende menos. Esta es la sociedad a la que la escuela debe educar en medio de la tecnocultura que se ha instalado como resultado de esta revolución tecnológica que moldea nuevas formas de comportamiento personal y social.

- Estamos ingresando a la “era de la inteligencia artificial y del sujeto sujetado” en la que el hombre voluntariamente se declara dependiente de la tecnología, con lo cual se potencian las posibilidades del aislamiento que deteriora la cultura del relacionamiento personal y del diálogo. La escuela siempre pregonó - a través de los tiempos - su misión de colaborar a construir el sentido de comunidad, la que se ve afectada seriamente por la tecnología que promociona la individualidad. A todo esto, hay que sumarle la amenaza de que muchas de las tareas realizadas tradicionalmente por el hombre, hoy ya son reemplazadas por los robots, lo cual significa una pérdida de oportunidad laboral para la mano de obra humana, en especial de la mano de obra menos calificada, que suele ser la más necesitada.
- La violencia en todas sus expresiones: la escasa valoración de la vida y la práctica de la violencia en todos los círculos sociales como un mal sistémico, reclama “educar para la comprensión”, tal como lo propone Edgar Morín. (1999).
- La excesiva racionalidad de la modernidad ha desintegrado a la persona humana: esta es una herencia que la postmodernidad debe corregir en el entendido de que “la condición humana es íntegra” y el ser humano merece ser atendido en su complejidad (del latín *complexus*) como sujeto físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. (Morín, 1999).

Características que añade la sociedad postpandemia

Al complejo mundo que se describió más arriba y que trata de retratar los rasgos sobresalientes de la Postmodernidad, en la actualidad se suman algunas notas que la pandemia vino a añadir a las características ya existentes en el contexto - y que sin duda - complejizaron mucho más el escenario en que se desarrolla la educación.

Preferentemente se aborda la realidad de Paraguay en el nivel terciario de la educación específicamente por lo que allí se sitúa la Formación Docente. Sin embargo, todas las reflexiones serán también de suma utilidad para los demás niveles del sistema educativo, por extensión.

Este segmento pretende analizar el complejo escenario de la postpandemia en el ámbito educativo, muy especialmente en la Universidad, sus antecedentes, la realidad actual, las consecuencias y los desafíos que derivan de este hecho que marca un hito en la historia de la humanidad ; de ahí la importancia para todos los actores que se sientan comprometidos con la educación en general y muy particularmente para los que construyen la educación superior que es considerada por la sociedad como el espacio privilegiado para debatir problemas y plantear soluciones que contribuyan científicamente a promover una mejor calidad de vida de las personas.

Antecedentes: El inicio de la pandemia

Para comenzar el análisis, hay que situarse en el día 11 de marzo del 2020. La OMS- Organización Mundial de la Salud-declara en esa fecha al Covid 19 como pandemia. El mundo es sorprendido ante este hecho y se paraliza en muchos aspectos. La escuela -en todos sus niveles- cierra sus puertas y sobrevienen las consecuencias provocadas por la ausencia de la única institución que, a pesar de todo, seguía de pie en la época de los desfondamientos institucionales.

Se apela a la cuarentena como una de las estrategias para hacer frente al mal, con las consabidas consecuencias en la organización de las familias y sus ritmos de vida. Se resienten en el país y en el mundo las actividades, la economía, los empleos, la vida individual y social en general. La salud física y mental se deteriora en muchos profesores y alumnos, a consecuencia de los hechos en curso y aparece la frustración para los niños y jóvenes que ven a la escuela como una institución de formación y un espacio social predilecto, y a veces, único para el relacionamiento con sus pares.

El escenario en que se mueven hoy los educadores: “La Nueva Normalidad”

Normal, hasta el 2020, era: Lo que hacía la mayoría y se veía como bueno y acertado.

Anormal, hasta el 2020, era: Lo que hacían pocos, los raros y generalmente no era muy bien visto por la mayoría.

Para construir la Nueva Normalidad hay que considerar cosas que el Covid vino a mostrar a la humanidad. Ej. el deterioro ambiental, la falta de higiene, de prevención, las condiciones de atención a la salud y a la educación de nuestros pueblos...

Se hace este análisis por considerar que el contexto sociohistórico siempre ha marcado las pautas y ha influido en el tipo de educación que se define para una determinada sociedad en un tiempo dado.

Algunos rasgos generales que la «Nueva Normalidad» va a imponer y que se deben tener en consideración al momento de definir políticas y acciones educativas son:

- Cuidarse más que antes en las casas, eventos, empresas, negocios, hospitales, locales escolares, espacios de esparcimiento... Ser más precavidos en el uso de los objetos personales tales como tazas, bolígrafos, tipo de toallas sociales... Interactuar con otros con higiene, cuidar el antes y el después de un encuentro
- Respetar las enfermedades, no temerlas; se puede salir, pero con mascarillas, mantener distanciamiento, lavado de manos, dejar de ir a lugares innecesarios, desarrollar otro modus de vida social...Seguir los protocolos establecidos por autoridades sanitarias. Paraguay es uno de los países considerados en el mundo al inicio de la pandemia por las mejores y oportunas medidas de tratamiento y prevención, por eso integra el Grupo “The Lancet” (investigadores y revista científica) por Sudamérica.
- Aprender a cuidar a los más vulnerables y en edad de riesgo y actuar en consecuencia respetando esos derechos. Ej. Edad de docentes, alumnos vulnerables... (Carrón, 2020). Las personas han cambiado, o van a cambiar. Y sus prioridades también. Las sociedades y sus demandas cambiarán.
- “Quizá se regrese a lo básico” (Reimers, 2020).
- Enfatizar en “dimensionar bien esta crisis. Y a partir de allí, planificar y actuar. Tomar las previsiones debidas para mitigar los efectos de la pandemia”. (Reimers. 2020).
- Insistir en la necesidad de trazar una hoja de ruta para la gestión curricular, pedagógico-didáctica, administrativa y financiera en las instituciones. ¿Cómo

aprenderán los estudiantes en adelante? O, ¿Qué se debe priorizar dentro del currículum? O, ¿Cómo hacer para que los estudiantes aprendan por cuenta propia?...

- Sigue -con mayor fuerza- la “incertidumbre” que se había instalado en la Postmodernidad, no hay ni habrá una receta única y válida para todo el mundo.
- Retroceso: se van a perder esfuerzos de 50 años, más o menos, en las actividades educativas. Ej. Universalización de la educación, lucha por superar la deserción, conciencia y esfuerzos por construir educación de calidad
- La movilidad de estudiantes y docentes entra en crisis debido al terreno incierto en que se mueve el mundo, debe ser objeto de discusión y planificación a nivel gubernamental.
- El modelo híbrido presencial-virtual planteado para la docencia, también puede servir para el eje de investigación y el de extensión, en la búsqueda de una internacionalización integral.
- La pandemia aceleró el uso de competencias digitales en docentes, alumnos y familias. Se impone la capacitación en todos estos sectores.

En cuanto a la mirada al futuro postpandemia en Educación, Mariano Jabonero, Srio. Gral. de la OEI (2020), expresa que hay que dejar la inercia, lo pide la historia, el momento. Es un punto y seguido. La discusión se inicia. Y como medida inicial, propone centrar la gestión educativa en dos ejes:

- 1er eje: Docentes, formación inicial y permanente.
- 2º eje: Programas, proyectos, recursos y didáctica para transformar la educación en cuanto a calidad y pertinencia.

Urge contar con docentes más entrenados para el modelo híbrido y el virtual y pensar en todos al virtualizar la educación para aumentar y mejorar la equidad. Todas las Universidades deberían buscar solución a corto plazo para tener impacto a largo plazo. Empezar ahora. (Díaz, 2020). Para ello es bueno tender a la colaboración internacional. “No querer caminar en la noche solos. Caminar con luz y en compañía” (Reimers, 2020).

A manera de conclusión de este apartado se presenta lo siguiente:

El primer desafío es tratar de instalar un pensamiento positivo en la escuela y en la sociedad: 2020 y 2021 fueron años distintos, no años perdidos, a pesar de todo. Para ello es importante comprender la realidad de que en el mundo todo ha cambiado, que nada

puede seguir igual al tiempo antes vivido y que la educación debe ofrecer servicios a esta sociedad que ha logrado sobrevivir a la pandemia.

El rol del Profesor seguirá siendo clave en cualquier modalidad. (Beneittone, 2020). Cuidar la calidad de los aprendizajes, cómo se construyen, cómo se evalúan y cómo se integran a la vida de los estudiantes, será fundamental misión de los docentes, más que antes.

En cuanto a los estudiantes, en las clases el docente deberá cuidar la atención a alumnos con necesidades especiales (capacidades diferentes) en las clases virtuales. Ej. Videos, audios, subtítulos, tutoriales inclusivos, etc., considerando a alumnos invidentes, hipoacúsicos y con otras limitaciones. Una educación on line no provee los mismos elementos que la presencial sí provee.

Otro reto importante será considerar impostergable revisar y mejorar la estructura tecnológica de cada Facultad y la capacitación de los docentes en el uso de herramientas digitales pues se acelerará la aplicación de la virtualidad- en la Educación Superior especialmente- pero ya con los distintos actores más capacitados y familiarizados con la tecnología. Así también, tomar cuidado con el aumento de la brecha en el acceso a la tecnología, que, de hecho, ya existía, esencialmente en lo referido a conectividad y equipos.

La movilidad de estudiantes y de docentes se vio afectada. Hay que reformular ese tipo de intercambio y aprovechar las posibilidades virtuales tanto para docencia, investigación y extensión.

Otro desafío importante e inmediato será “Repensar el currículum”. Ver las competencias esenciales para el mundo global y “la sociedad líquida” (Bauman, 2008). Estas reflexiones darán sentido o sinsentido a las escuelas. (Magro, 2020).

Poner énfasis en saberes de la dimensión cognitiva, afectiva y psicomotora que ayuden a construir «Competencias» para resolver problemas, más que nunca, será un reto impostergable a trabajar. (Bonamino, 2020).

En cuanto a la evaluación, construir conciencia acerca de la necesidad de una evaluación con ética, en los alumnos y en los docentes. Evaluar con diferentes técnicas buscando incluir a todos: diferentes ritmos de aprendizaje, distintas necesidades e intereses, tipos de inteligencia, niveles de responsabilidad, de autonomía, y con honestidad.

Estas líneas de reflexión desean constituirse en el punto de partida para los debates y las transformaciones que la educación en general - y la Formación Docente en especial - necesitan experimentar para adecuarse a los desafíos que el tiempo de postpandemia impone.

Funciones centrales de la escuela de hoy

Las sociedades siempre educaron, a su manera y en todo tiempo, pero la irrupción de la escuela como institución en la historia de la humanidad, convierte a la educación en un proceso sistemático e intencional. Según lo resume José Joaquín Brunner (2000) en su libro “Educación: Escenarios de futuro”, la escuela sufrió en su historia 4 revoluciones, a saber:

- **Primera revolución: Nace la escuela como institución**

El origen de la escuela es reciente. Hay pocos testimonios del funcionamiento de las escuelas medievales, hasta el Siglo XV. Estas escuelas atendían grupos de nobles, de urbanos y de campesinos.

Su objetivo era formar buenos cristianos y preparar a las personas para la tarea eclesial. La educación práctica en ese entonces estaba en manos de la familia y de la comunidad, la cultura era oral. “Uno sabía lo que podía recordar”; de ahí la repetición como método.

- **Segunda revolución: La Educación es tarea del Estado**

Surgen los estados nacionales. Renacimiento -Revolución Industrial en 1760. Se crean los sistemas escolares públicos, en espacios propios para la escuela y se pasa de la cultura oral al texto escrito, un cambio tecnológico fundamental.

El latín deja de ser la única lengua y se comienzan a usar las lenguas vernáculas.

Surge la secularización en toda la vida pública. Los maestros dejan lo meramente eclesial y

comienzan a capacitarse; la escuela ya no sirve solo para formar buenos cristianos.

- **Tercera Revolución: La educación se masifica**

Los efectos de la imprenta hacen realidad esta 3ª revolución. Saber leer y escribir es ahora un pasaporte para ingresar a la Galaxia Gutemberg.

Con la Revolución Industrial, la educación forma a los ciudadanos para tareas especializadas, para la división del trabajo y la jerarquización de las funciones y la educación prepara para los nuevos desafíos económicos.

La masificación contribuyó para la construcción de la nación que se encomienda a las

instituciones estatales; con todo esto, la masificación solo se dio en principio en el nivel primario.

Recién desde 1.950, se extiende el servicio con fuerza al nivel medio y superior.

La tercera revolución creó un paradigma nuevo de educación: Su objetivo era universalizar la educación. Surge una radical transformación de la empresa educativa: el Estado es la agencia educativa, los docentes pasan a ser funcionarios del estado, y la escuela un medio de producción estandarizada de la educación.

▪ **La Cuarta Revolución: El reinado de las TIC**

El escenario se presenta globalizado, la aldea global es nuestra madre tierra, la cual se halla sumamente deteriorada por la acción depredadora del hombre.

La sociedad de la información y del conocimiento presenta fortalezas y debilidades para la escuela y la educación bajo el paradigma holístico intenta subsanar las falencias recibidas como herencia de la modernidad ensayando una formación por competencias. La inclusión, el relativismo, la moda de lo light y de lo fast en todos los órdenes, la presión del tiempo, los desfondamientos institucionales, la prevalencia de la imagen sobre la palabra, de la estética sobre la ética, son signos de esta etapa en la que la escuela se halla sola como institución encargada de la instrucción y de la formación general de la persona humana.

¿Qué perfil de maestro para la sociedad y la escuela actual?

Según la Real Academia de la Lengua Española (2014), para los fines que interesa a este trabajo académico, perfil es “el conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o a algo”. En el ámbito de la educación, por lo general se considera que el perfil del docente está compuesto del conjunto de rasgos obligatorios más los rasgos deseados.

En el entendido de que el actual paradigma de educación es el holístico, los delineamientos relativos al perfil deben abarcar todas las dimensiones del docente, de modo que él se sienta en condiciones idóneas de dar y de exigir a los alumnos la formación integral. También es esencial, tal como lo propone Briones, “redefinir la escuela y su gestión en este tiempo, pasarla de administradora del conocimiento a formadora de la conciencia del ciudadano para su inserción en el gran sistema social”. (2002). Muy atrás queda la función de la escuela como formadora de buenos cristianos o transmisora de saberes solamente; o como formadora para el ejercicio de un trabajo determinado.

Hoy, a la escuela se le demanda todo y eso es comprensible por el hecho de que ella es la única institución que sobrevive de entre todas las que antes cooperaban en la formación total del ciudadano, debido a los desfondamientos institucionales. De ahí, es fácil comprender que a la Formación Docente, tanto en su etapa de admisión como en la de la formación inicial y en servicio, se le haya complejizado su gestión.

Dimensiones del perfil que se le demanda al maestro de hoy

Una de las clásicas maneras de construir un perfil de egreso de un profesional es solicitando que el postulante a la carrera elegida reúna algunas condiciones como línea de base; éstas son requeridas generalmente en el momento de la admisión, en carácter diagnóstico en algunas instituciones o en carácter eliminatorio en otras, según las políticas de ingreso de cada institución.

A lo mencionado más arriba se suman los contenidos curriculares de los programas de Formación Docente, en el caso de los maestros. De manera general e ilustrativa, se menciona aquí una clasificación de competencias a trabajar durante la formación, por áreas, mencionada por Beatrice Ávalos (2004), en su artículo La Formación Docente Inicial en Chile, por considerarla muy válida:

- a) De formación general: contenidos referidos a las bases sociales y filosóficas de la educación y de la profesión docente, el sistema educativo, bases históricas, ética profesional, entre otros;
- b) De especialidad: contenidos específicos del nivel y carrera incluyendo menciones para la Educación General Básica y de conocimiento disciplinar para la Educación Media;
- c) Profesional: conocimiento de los educandos (desarrollo psicológico y de aprendizaje, diversidad), del proceso de enseñanza (organización curricular, estrategias de enseñanza y evaluación, orientación de niños y jóvenes), instrumentales para la enseñanza como las tecnologías de la información y comunicación y de los procedimientos de investigación;
- d) Práctica: actividades conducentes al aprendizaje docente propiamente tal, desde los primeros contactos con escuelas y aulas hasta la inmersión continua y responsable en la enseñanza.

Perfil que se evalúa en el ingreso a la Formación Docente. Pre requisitos a indagar

Silvana Susenna y Mónica Lobecio (2015), en una investigación realizada en el Instituto de Formación Docente de Carmelo, Uruguay, entienden que “perfil de ingreso” es el

conjunto de conocimientos, actitudes y valores que debe reunir y demostrar un aspirante a cursar estudios terciarios, lo cual es diferente para cada carrera.

La complejidad de la función redefinida para la escuela de este tiempo, el cambio de paradigma, la irrupción de la tecnología en todos los ámbitos de la vida, acrecentaron las exigencias en el perfil de egreso de los docentes. Consecuentemente, las condiciones de ingreso también deberían ser más rigurosas en las instituciones que seleccionan postulantes a la docencia en la etapa de admisión, y las instituciones que no aplican dicha modalidad tendrían que diseñar acciones compensatorias en los primeros meses de la carrera a fin de lograr conductas más o menos niveladas de los candidatos antes de empezar la formación inicial.

En el caso de Paraguay - que interesa analizar considerando el aporte que puede dejar este trabajo - en los Institutos de Formación Docente (IFD) del sector oficial, en el marco de la Nueva Formación Docente que el Ministerio de Educación y Ciencia de Paraguay - MEC- implementa desde el 2019, se desarrolla un Curso Probatorio de Ingreso con fines propedéuticos a fin de nivelar las capacidades de comprensión lectora y de pensamiento lógico matemático que se constituirán en la línea de base para el aprovechamiento de la etapa de formación inicial. Además, se desarrollan los módulos de Realidad educativa de Paraguay y de Desarrollo personal y social.

El Curso probatorio de admisión, en adelante CPI, declara como propósito que el postulante, al final del curso debe demostrar la siguiente Competencia General:

Aplicar sus habilidades de pensamiento complejo en la comprensión de aprovechamiento y mejoramiento de las condiciones de educabilidad en Paraguay. (MEC, 2019).

Las Competencias específicas que cada uno de los 4 módulos del currículum del CPI se propone construir, según el documento del MEC, son:

- Demostrar niveles altos de comprensión lectora que incluya inferencias de ideas, comprensión de las relaciones intertextuales y asociación con personales.
- Demostrar niveles altos de pensamiento lógico matemático, que incluya solución de problemas del entorno social con operaciones básicas combinadas y aquellos complejos con datos no explícitos.
- Comprender la complejidad de la realidad educativa de Paraguay en la relación entre los requerimientos y las acciones encaradas en las políticas de acceso, retención, promoción oportuna y calidad educativa.

- Ser una buena persona que demuestre un desarrollo cualitativo de actitudes positivas hacia su propio ser y hacia las demás personas de su entorno. (2019).

Al final de este punto referido al caso de admisión en los IFD oficiales de Paraguay, se generan estas reflexiones y discusiones sobre los siguientes temas relacionados al perfil

de los ingresantes a la Formación Docente:

- ¿Cuál es el mecanismo que utilizan las instituciones privadas de Formación Docente-FD - para la admisión de los candidatos a la docencia? ¿Será que las instituciones pondrán el mismo rigor a la hora de la admisión? ¿Cómo se controla esa gestión del ingreso? ¿O es que este es el punto de partida de los perfiles diferenciados en el ingreso y luego en el egreso de los maestros, según la institución de procedencia? Se aclara aquí que no se prejuzga ni la gestión de los IFD oficiales ni privados, solo se deja el punto para ser respondido con argumentos legales y académicos sólidos.
- Una cuestión no menos importante para Paraguay, país bilingüe con dos lenguas oficiales, el castellano y el guaraní según la Constitución Nacional, es que en el periodo de la admisión se trabajen no solamente las competencias comunicacionales en las dos lenguas oficiales, sino que además y en forma preferencial se evalúe “la actitud positiva hacia la interculturalidad y el plurilingüismo”. (PNEIB, MEC, 2017). Sin una rigurosa prueba de actitud en relación a este tema durante las pruebas de ingreso, pueden ser admitidas personas que durante la carrera demuestren incluso actitudes de rechazo hacia la educación bilingüe y especialmente hacia la lengua guaraní que es la lengua a la que se le da menor status por una situación de diglosia, a pesar de ser la más hablada por la población y utilizada incluso como herramienta didáctica en zonas rurales especialmente.
- Muy tímidamente y solo a manera de metodología dentro del módulo de Desarrollo personal y social del CPI se menciona la aplicación de test de personalidad, de intereses e inteligencia. Sería importante incluir el diagnóstico de las actitudes como un eje de contenido explícito dentro de Desarrollo personal y social o como un módulo separado a fin de indagar y valorar con rigor y con peso en el puntaje final como condición sine qua non para el ingreso a la carrera de la F.D. Se propone esta evaluación rigurosa de las actitudes hacia la docencia y el bilingüismo en la comprensión de que en Paraguay se necesita egresar maestros bilingües que demuestren eficiencia en las macro habilidades de las dos lenguas oficiales como

mínimo para pretender que los alumnos accedan a una educación de calidad, cuyo factor central indiscutido hasta hoy, es el maestro.

- No se observan en el documento de ingreso a la Nueva Formación Docente del MEC, Py, (2019), la evaluación ni la valoración de los análisis de las motivaciones intrínsecas y extrínsecas de los candidatos a la F.D. Sin embargo, estos aspectos son determinantes a la hora de la elección acertada de la profesión.
- En el documento citado más arriba tampoco se cuentan los rasgos del perfil, detallados y explícitos, en cuanto a las habilidades blandas imprescindibles que completan la configuración deseada del maestro, ni las estrategias más efectivas para evaluar estas habilidades.
- Como parte importante del perfil del ingresante también es relevante construir su perfil sociodemográfico, cultural, económico y social, no precisamente con fines eliminatorios, sino a fin de elaborar las más acertadas políticas compensatorias durante su formación inicial, en caso de que ingrese, a fin de recuperar aquello que no aprendieron o que es producto de las desigualdades en la provisión de la educación por los diferentes tipos de instituciones. Además, estos datos también son considerados a la hora de analizar el prestigio social de los docentes.
- En el caso de los IFD privados, está comprobado que el acceso democrático de todos los postulantes no asegura permanencia ni egreso seguro, ni calidad del profesional egresado. “El aumento de la tasa de abandono de los estudios en la mayoría de los casos y la prolongación de la carrera en otros, son fenómenos asociados específicamente con el sistema de admisión irrestricto”. (Sigal, 1993). De esta manera la democratización es más que un problema de “ingresos”. (Glutz, 2011).

Algunas reflexiones para cimentar sólidamente la formación docente inicial a partir del perfil de ingreso del candidato

A modo de pensamientos finales:

- Las evaluaciones de la etapa de la admisión se centran tradicionalmente en lo académico. Según el paradigma holístico que se asume actualmente, la formación debe abarcar todas las dimensiones del ser humano, por tanto, es imprescindible preparar el terreno en la etapa de ingreso, exigiendo algunas capacidades que servirán para construir mejor la formación inicial.

- Una propuesta de áreas de formación inicial de la FD en Py, desde el PNEIB, MEC, 2017, que puede contribuir a poner luces a la hora de definir las conductas a exigir a los candidatos en la etapa de la admisión a la carrera, incluye las áreas de:
 - a) Formación Instrumental: estudio de las lenguas y de las herramientas que faciliten la comunicación
 - b) Formación General: se refiere a la formación en cultura general que incluye las ciencias sociales, naturales, salud, matemática, etc., con énfasis en contenidos relacionados a la cultura paraguaya
 - c) Formación Pedagógico-didáctica: teorías de la educación, pedagogía y didáctica general y didácticas especiales
 - d) Práctica Docente: en instituciones que reúnan el perfil para acompañar la formación del docente, en ambas lenguas oficiales.
- Se debe poner mayor énfasis en la evaluación psicotécnica del candidato durante el periodo de ingreso; no dejarla para el periodo de formación, así se tratará de que la mayoría de los admitidos hayan elegido más acertadamente la profesión.
- Formularse permanentemente la pregunta y reflexionar acerca de si la ausencia del rigor que se observa en algunas instituciones y en algunas áreas de la F.D. - a través de sus egresados - es una constante del periodo de ingreso, de la formación inicial, de los formadores de maestros o de las instancias oficiales que se traducen en los documentos que el sistema educativo del país emite para la etapa de admisión.
- El estado debe definir políticas de incentivos mejores para los docentes activos. La RAE (2014) define “incentivo” (m), como el estímulo que se ofrece a una persona, grupo o sector de la economía con el fin de elevar la producción y mejorar los rendimientos.

Por lo general, entre los docentes en cuyos países se establecen políticas de incentivos, se define como el apoyo en dinero o en cualquier otra modalidad por el que se otorga o se reconoce su gestión al personal del servicio profesional docente con el propósito de elevar la calidad educativa y/o reconocer los méritos. Dichas políticas deben estar regladas claramente por la institución que otorga los incentivos tratando de que puedan ser beneficiarios de dichas políticas todos los docentes que se esmeren en el ejercicio profesional, sin olvidar a aquellos que pueden ser objeto de incentivos plus por trabajar en zonas de pobreza o en lugares rurales muy alejados.

- El estado debe estudiar y establecer - con urgencia ya en el caso Paraguay - mejores condiciones de vida para los jubilados a fin de mejorar la percepción social de la profesión docente. Un nuevo e interesante foco de discusión se abre con este tema en relación al prestigio social del maestro como profesional y del magisterio como carrera al observar objetivamente “la vida del docente jubilado”, que terminado su servicio activo es objeto de olvido de parte del estado para los ajustes automáticos de salario y de beneficios sociales de que son objeto los activos. Cabe preguntar aquí como cierre, ¿estas prácticas estimulan o desalientan a los candidatos mejor dotados a elegir la profesión docente?

Finalmente, se menciona a Ma. Eugenia Vicente, que reflexiona lo siguiente:

- ¿A qué contribuye el conocimiento de los perfiles y trayectorias educativas y laborales de los ingresantes para las políticas de ingreso?

En términos generales, a sostener propuestas sistémicas que apuesten a la inclusión efectiva en la universidad de todos aquellos que así lo eligen. (2014).

LISTA DE REFERENCIAS

- American Psychological Asociación (2016). APA style. Recuperado de <http://www.apastyle.org>
- Avalos, B. (2004). La formación docente inicial en Chile. <https://www.redfforma.cl>
- Beneittone, P. (2020). Foro Internacional de E. Superior. Virtual. Asunción, Py
- Bonamino, A. (2020). Foro Internacional de E. Superior. Virtual. Asunción, Py
- Brunner, J. (2000). Educación: Escenarios de futuro. Nuevas tecnologías y Sociedad de la información. Nº 16. PREAL y Fundación Chile.
- Briones, L. (2002). Demandas de la Sociedad del conocimiento a la gestión del currículum Escolar. Pensamiento educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL), 31(2),392-430.
- Carrón, S. (2020). La Nueva Normalidad. Entrevistado por Periodista. Asunción, Py.
- Díaz, J. (2020). Foro Internacional de E. Superior. Virtual. Asunción, Py
- FIES 2020. (2020). Foro Internacional de E. Superior. Virtual. Asunción, Py.
- Gluz, N. (2011). Recapitulación: cuando la admisión es más que un problema de “ingresos”. (pp. 231 - 239). En Gluz, N. (Ed.) *Admisión a la universidad y selectividad social*. Los Polvorines: UNGS.
- Honoré, Carl. (2004). El elogio de la lentitud. Editorial Harper. San Francisco

- IESALC, UNESCO. (2020). Cómo prepararse para la reapertura. La transición hacia la Nueva Normalidad. Conferencia Virtual. IESALC- UNESCO. (2020). «Día mundial del acceso a la Educación Superior». Conferencia Virtual.
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. Paidós. Barcelona
- OEI. (2020). Seminario virtual «Competencias para el S.XXI en Iberoamérica». Lisboa, Portugal.
- Paraguay. MEC. (2019). Viceministerio de Educación Superior y Ciencias. Dirección Gral. de Formación Profesional del Educador. Curso probatorio de ingreso a la Nueva Formación Docente. Diseño curricular. Asunción: El Ministerio. Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española, 23ª ed. Reimers, F. (abril, 2020). Educación Py Post 2020. Seminario virtual. Asunción, Py
- Sartori, G. (1997). Homo videns. La sociedad teledirigida. Taurus Ediciones. Madrid.
- Susenna, S. y Lobecio, M. (2015), Perfil de ingreso esperado Vs realidad en estudiantes de Formación Docente de Carmelo, Uruguay.
- Sigal, V. (1993). El acceso a la Educación Superior. El ingreso irrestricto: ¿una falacia?, en: *Revista Desarrollo Económico*; 33(130):265 - 280.
- Rayón, A. (2020). Webinar Educación en tiempo de pandemia. Universidad de Deusto. España.
- Vicente, M. E. (2014). Revista Ciencia, Docencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, Volumen XXV, Nº 48.